



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 01/12/2021

No. RUC

23698

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/006377/21

Periodo: DEL 26/11/2021 AL 26/11/2021

Lugar: Ejido de San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Estado de México.

### Objeto de la Comisión:

Verificar en el Ejido de San Miguel, Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Estado de México el cumplimiento de obligaciones a su cargo consistentes en realizar la extracción de los recursos forestales del medio en que se encuentren, incluyendo los maderables y los no maderables realizada en los términos de la autorización correspondiente, como lo establecen los artículos 58, 59, 60, 62, 63, 64, 71, 72, 73, 75, 76, 78, 79, 91, 121, 124, 125 y 127 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículo 38, 45, 46, 55, 56, 57, 58, 98, 106, 107, 110, 121, 154 fracción III, 226 del

### Síntesis:

Se realizó la inspección y la existencia que den cumplimiento a la autorización para el aprovechamiento de los recursos maderables haciendo la revisión del área de corta del programa de manejo respectivo así como la verificación de informes, libro de registros, avisos correspondientes a SEMARNAT los cuales avalen la correcta operación de los trabajos de saneamiento y la legal procedencia de las materias primas forestales

### Conclusión:

No se impone medida de seguridad alguna la presente visita de inspección por lo que se circunstancian hechos y/o omisiones los cuales evaluara la Subdelegación Jurídica de esta Procuraduría.

### Resultados Obtenidos:

Durante la revisión documental el visitado no exhibe el Programa de evaluación ambiental incluyendo indicadores de éxito de tres meses posterior al proyecto así mismo no se argumenta en el informe anual del por qué? No utilizo los documentos de remisión forestal para: Raja, brazuelo etc. de las diferentes especies autorizadas.

### Contribución:

Se da cumplimiento a verificar que los trabajos de extracción de productos forestales maderables se encuentren debidamente autorizados cumpliendo con la legislación ambiental vigente.

Atentamente

Atentamente

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.